



Federación Española de Deportes para Sordos

CONVOCATORIA

CAMPEONATO DE ESPAÑA DE BADMINTON PARA SORDOS

20 Diciembre 2020

Armilla (Granada)

1.- ORGANIZACIÓN:

La Federación Española de Deportes para Sordos (FEDS) junto con la colaboración del Club Bádminton Armilla y el patrocinio de la Federación Andaluza de Bádminton y la diputación de Granada, organizarán el “I Campeonato de España de Bádminton para Sordos”.

2.- LUGAR DE CELEBRACIÓN, CALENDARIO Y HORARIO:

- * Ciudad deportiva de Diputación de Granada en Armilla. C/ Pierre de Coubertin 1. 18100 Armilla.
- * La competición se celebrará el día 20 de diciembre de 2020.
- * Durante el domingo de 9:00 h. a 17:00 h. se llevarán a cabo la fase clasificatoria, Semifinal y Final.

3.- INSCRIPCIONES:

3.1.- Para poder participar en el Campeonato de España de bádminton para Sordos, todos los deportistas y técnicos deberán tener obligatoriamente Licencia Federativa en vigor para la temporada 2019/2020 y acreditarla en caso de que les sea requerida.

3.2.- Los deportistas y técnicos que participen en el Campeonato de España de bádminton para Sordos, deben pertenecer a una entidad / club deportivo o como independiente por el cual tengan tramitada la licencia deportiva siguiendo la normativa general de competición FEDS.

3.3.- La inscripción al Campeonato de bádminton para Sordos deberá ser realizada por cada entidad deportiva (los deportistas con licencia independiente deben acudir a la Federación de su Comunidad Autónoma o directamente a la FEDS) a través del correo electrónico a info@feds.es con copia a badminton@feds.es.

3.4.- El plazo para realizar la inscripción finalizará el **viernes 04 de diciembre de 2020.**

3.5.- Se ruega que nos hagan llegar lo antes posible, los justificantes de pago e inscripción para organizar el sorteo.



4.- MODALIDADES:

4.1.- Las modalidades para el campeonato serán en categoría absoluta las siguientes:

- Individual Masculino.
- Individual Femenino.

5.- SISTEMA DE PUNTUACION:

5.1.- Al mejor de 3 sets de 21 puntos.

6.- PREMIOS:

6.1.- Los premios para los Campeones de España de Bádminton para Sordos de la Fase de Clasificación en las pruebas Individuales Masculino y Femenino.

- Campeón/a: Trofeo.
- Subcampeón/a: Trofeo.
- 3º y 4º Puesto: Trofeo.

7.- PRECIO DE INSCRIPCIÓN CAMPEONATO Y FORMA DE PAGO:

7.1.- El precio de la inscripción será de 10€ por deportista.

7.2.-El pago de inscripción se realizará mediante transferencia bancaria. El justificante de la transferencia deberá adjuntarse a la inscripción y enviarse a info@feds.es con copia a badminton@feds.es

7.3.- La transferencia deberá realizarse en la siguiente cuenta:

Beneficiario: FEDS

Entidad: BANCO SABADELL

Nº de Cuenta: ES47 0081 0084 1100 0163 6668

Concepto: Inscripción Bádminton.

**¡¡IMPORTANTE!! Una vez realizado el pago no se devolverá ningún importe,
A EXCEPCIÓN DE JUSTIFICACIÓN MÉDICA.**



Federación Española de Deportes para Sordos

8.- MANUTENCION:

8.1.- FEDS cubre la comida del sábado para todos los participantes del campeonato.

* REGLAS DEL JUEGO PARA BADMINTON.

Federación Española de Bádminton: <https://www.badminton.es/file/7321?dl=1>

El Torneo contará con un juez Arbitro (Match Control) titulado por la Federación Española de Bádminton y con licencia en vigor para realizar los cuadros de juego, así como dos árbitros titulados y ocho contadores, para la gestión de la puntuación de los diferentes partidos.

Oscar Rodriguez Hidalgo
Comité Bádminton de FEDS